

30 *Qui miserunt eum in lacum leonum, et erat ibi diebus sex.*

31 *Porrò in lacu erant leones septem, et dabantur eis duo corpora quotidie, et duæ oves: et tunc non data sunt eis, ut devorarent Danielem.*

32 *Erat autem Habacuc propheta in Judæa, et ipse coxerat pulmentum, et intraverat panes in alcoholo: et ibat in campum ut ferret messoribus.*

33 *Dixitque Angelus Domini ad Habacuc: Per prandium, quod habes, in Babylonem Danielem, qui est in lacu leonum.*

34 *Et dixit Habacuc: Domine, Babylonem non vidi, et lacum nescio.*

35 *Et apprehendit eum Angelus Domini in vertice ejus, et portavit eum capillo capitis sui, posuitque eum in Babylone supra lacum in impetu spiritus sui.*

36 *Et clamavit Habacuc, dicens: Daniel serve Dei, tolle prandium, quod misit tibi Deus.*

37 *Et ait Daniel: Recordatus es mei Deus, et non dereliquisti diligentes te.*

38 *Surgensque Daniel comedit. Porrò Angelus Domini restituit Habacuc confestum in loco suo.*

39 *Venit ergo rex die septimo ut iugeret Danielem; et venit ad lacum, et introspectit, et ecce Daniel sedens in medio leonum.*

40 *Et exclamavit voce magna rex, dicens: Magnus es, Domine Deus Daniëlis. Et extraxit eum de lacu leonum.*

41 *Porrò illos, qui perditionis ejus causa fuerant, intromisit in lacum et devorati sunt in momento coram eo.*

42 *Tunc rex ait: Pavent omnes habitantes in universa terra Deum Daniëlis: quia ipse est salvator, faciens signa et mirabilia in terra: qui liberavit Daniëlem de lacu leonum.*

1 Ya otra vez fue arrojado en ella; mas entonces solamente estuvo una noche. Antes cap. VII. v. 16.

30 Metiéronle ellos en el lago ó cava de los leones, donde estubo seis dias¹.

31 Habia en el lago siete leones, y dos daban cada dia dos cadáveres, y dos ovejas: y nada les dieron entonces, á fin de que devorasen á Daniel.

32 Estaba el profeta Habacuc en la Judæa: y habia cocido un potage, y desmenuzando unos panes² en una vasija, é íbase al campo á llevarlo á los segadores.

33 Y dijo el Ángel del Señor á Habacuc: Esa comida que tienes llévala á Babylonia, á Daniel que está en el lago de los leones.

34 Y respondió Habacuc: Señor, yo no he visto á Babylonia, ni tengo noticia del lago.

35 Entouces el Angel del Señor le cogió por la coronilla de la cabeza, y asiéndole por los cabellos le llevó con la celeridad de su espíritu á Babylonia sobre el lago³.

36 Y Habacuc levantó la voz, y dijo: Daniel, siervo de Dios, toma la comida que Dios te envia.

37 Daniel entonces dijo: Tú, oh Señor, te has acordado de mí, y no has desamparado á los que te aman.

38 Y levantóse Daniel y comió. Y el Ángel del Señor volvió luego á Habacuc á su lugar.

39 Vino pues el Rey el dia séptimo para hacer el duelo por Daniel; y llegando al lago, miró hácia dentro, y vió á Daniel sentado en medio de los leones.

40 Entouces exclamó el Rey en alta voz diciendo: Grande eres, oh Señor Dios de Daniel. Y le hizo sacar del lago de los leones.

41 A aquellos empero que habian maquinado perderle, les hizo echar dentro del lago, y fueron al punto devorados en su presencia.

42 Entouces dijo el Rey: Teman al Dios de Daniel todos los moradores del orbe: porque el es el Salvador; el que obra prodigios y maravillas sobre la tierra, y ha librado á Daniel del lago de los leones.

² Habia hecho un gazpacho para los segadores.

³ Ezech. VIII. v. 3.

ADVERTENCIA GENERAL

SOBRE LOS DOCE PROFETAS MENORES.

LLAMANSE MENORES estos doce Profetas, no por otra razon sino porque son breves los escritos que nos dejaron. Su coleccion en un volumen se atribuye comunmente á Esdras. El Espiritu Santo hizo un elogio de ellos, por boca del autor del libro del Eclesiástico, diciendo: Reverdezcan tambien, en el lugar donde reposan, los huesos de los doce PROFETAS; pues que restauraron á Jacob, y se salvaron á sí mismos con la virtud de su fe.

El orden con que estas doce Profetas se hallan colocados en la version Vulgata está tomado de las Biblias hebréas: orden que es muy diferente en la version griega de los Setenta Intérpretes, y en la misma version Vulgata latina anterior á S. Gerónimo. Examinado con cuidado el orden chronológico de todos los Profetas, asi Mayores como Menores, parece que, segun él, deberian colocarse en la forma siguiente:

1.º Jonás, el cual comenzó á profetizar en el reinado de Joas, y en el de Jeroboam su hijo, por los años 5179 del mundo.

2.º Osías, que profetizó en tiempo de Jeroboam II. Rey de Israel, y de Ozías Rey de Judá, á cuyos dos reinos se dirige su profecía: lo cual fue hácia los años 5194 hasta el de 5285 del mundo, y 310 antes de Jesu-Christo.

3.º Amós, que profetizó hácia el año 25 de Ozías Rey de Judá, por los años de 5216 del mundo. Su profecía se dirige á ambos reinos.

4.º Isaias, que comenzó á profetizar en el año de la muerte del mismo Rey Ozías, y continuó en los reinados de Joathan, Acház, y Ezechias: esto es, por los años 5220 del mundo, ó 734 antes de Jesu-Christo.

5.º Michéas, que profetizó en tiempo de estos tres últimos Reyes, y así despues del año 5246 del mundo hasta el de 5276: y sus vaticinios miran principalmente á los dos reinos de Israel y de Judá.

6.º Nahum, que profetizó en tiempo de Manassés, ó de Ezechias segun otros, y tuvo por objeto á Ninive: esto es, por los años 5285 del mundo.

7.º Sophonias, que profetizó en tiempo de Josías Rey de Judá, á cuyo reino dirige su profecía: esto es, hácia el año 5565 del mundo, ó 5573 segun otros.

8.º Jeremías, que empezó á profetizar el año 15 de Josías, y continuó hasta despues de la ruina de Jerusalem por Nabuchodonosor: esto

es, desde el año 5575 del mundo hasta el 5420. Su profecía mira particularmente al reino de Judá.

9.º Joel, que publicó su profecía al principio del reinado de Joakim; y se dirige al reino de Judá. Según esto, vivió hacia el año 5594.

10. Habacac, que pertenece al mismo reinado, y su profecía se dirige á los hijos de Judá y á los chaldeos, y parece que puede fijarse la época de este Profeta hacia el año 5596 del mundo.

11. Daniel, que profetizó desde los primeros años de la cautividad hasta Cyro: esto es, por espacio de 80 años, desde el de 5593 hasta el de 5470. Su profecía contiene la sucesion de las cuatro grandes monarquias, y el establecimiento del reino eterno de Jesu-Christo.

12. Ezechiel, que empezó á profetizar el año 3.º después de haber sido llevado cautivo Jechonías á Babilonia; y continuó hasta el año 25: esto es, desde el año 5110 del mundo hasta el de 5425. Su profecía se dirige á los hijos de Judá.

13. Abdías, que profetizó después que Nabuchodonosor destruyó á Jerusalem: esto es, por los años en que profetizaba Ezechiel. Su objeto fué la Idumea.

14. Baruc, que profetizó el año 3.º de la ruina de Jerusalem, poco después que Jeremías. Se dirigió á los reinos de Judá é Israel.

15. Aggeo, que empezó á profetizar el año 2.º de Dario, hijo de Hystaspes: esto es, el 5484 del mundo, según dice Josepho. Dirigió su profecía á los dos reinos de Judá é Israel.

16. Zacharías, que comenzó pocos meses después; y tambien dirigió su profecía á los dos reinos.

17. Malachis, que es del tiempo de Nehemias, ó, según otros, de hacia el año 5362 del mundo; y dirigió igualmente su profecía á los dos reinos de Israel y de Judá.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE OSÉAS.

OSÉAS, hijo de Beerí, comenzó á profetizar hacia el año 810 antes de Jesu-Christo, y vivió por espacio de mas de setenta años, en los reinados de Ozías, de Joathan, de Acház y de Ezechias, Reyes de Judá; siendo contemporáneo de Amós y de Isaias. Fué elegido por Dios para anunciar sus castigos á las diez tribus de Israel. A este fin no solamente se valió de palabras, sino tambien de acciones, según el genio de las lenguas orientales, para expresar mas viva-mente los designios del Señor. Para lo cual mandóle Dios que tomara por esposa á una muger que habia sido prostituta, de la cual tuvo tres hijos, que aunque legítimos, son llamados hijos de prostitucion por razon de su madre; y á los cuales les puso unos nombres que significaban lo que habia de suceder al reino de Israel. Como la idolatria se llama en la Escritura fornicacion, adulterio, etc. creen algunos intérpretes que muger prostituta significa en esta Profecía lo mismo que muger idólatra; como si Dios le hubiera dicho: Toma por muger á una idólatra de Samaria. Pero aun cuando se tratara de una verdadera prostituta, no sería un delito el tomarla por esposa, con el fin de que no volviese á su mala vida; y mucho menos, si ya ella se hubiese antes enmendado, y solamente le quedase el nombre de prostituta, por cuya sola razon fuesen sus hijos llamados hijos de prostitucion ó de la prostituta. Los groseros obscenidades que con este motivo han vomitado contra la Escritura algunos incrédulos, no prueban otra cosa que la suma corrupcion de costumbre de los tales. En el cap. III. v. 1. vemos que Dios manda á Oséas que ame ó manifieste afecto á una muger adúltera. Aun cuando adúltera no quisiese decir aqui idólatra, debe notarse que no le manda ni tomarla por esposa, ni tener trato con ella. Al contrario el Profeta le dice, suponiéndola repudiada: Tendrás que esperarme por muchos dias: entrelanto no tendrás trato con ningún hombre.... y yo tambien te esperaré. Porque mucho tiempo estarán los hijos de Israel sin Rey, sin caudillo, sin sacrificios, etc. No hay pues delito ni indecencia alguna en todo lo que hizo el Profeta.

En cuanto á las maldiciones que se leen en el cap. XIV., ya se sabe que son preliciones de los castigos que habia de enviar Dios.

El estilo de Oséas es patético, sentencioso y muy elocuent en varios pasages; aunque alguna vez es oscuro, porque ignoramos los sucesos á que se refiere. Al paso que pinta con energía el castigo que el Señor enviaria á los dos reinos de Judá y de Israel ó Samaria, anuncia tambien la libertad que habian de lograr, y la felicidad de los hijos de Israel, reunidos con todas las naciones del mundo en el reino de Jesu-Christo.